



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO,
CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 25 DE ENERO DE 2017**

En Guadalix de la Sierra, a 25 de enero de 2017, siendo las 9,40 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del Edificio Polivalente, habilitado al efecto.

Alcalde:

Sr. García Yuste, Ángel Luis (PP)

Concejales:

Sr. Almenara Fernández, Víctor (PP)
Sra. Esteban Revilla, Ana Isabel (PP)
Sra. Arias Martín, María Lourdes (PP)
Sra. Márquez Cándelas, María del Carmen (PP)
Sr. Fernández Aceña, Félix (PP)
Sr. López Espinosa, Carlos (PP)
Sra. Duarte, Chañe, María Joelle (PSOE)
Sra. Allas Blázquez, Inmaculada Isabel (PSOE)
Sr. Reche Islán, Manuel (Ahora Guadalix)
Sra. Pastor Palacios, Silvia (Ahora Guadalix)
Sr. De la Fuente Barrio, Juan Enrique (Ahora Guadalix)

No asisten con excusa:

Sr. Elvira Peña, Raúl (PSOE).

Secretario:

Sr. García Laseca, Faustiniانو

Abierto el acto por el Presidente se procede a la discusión de los asuntos del orden del día.

1º.-APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2016.

El Presidente pregunta si existen alegaciones al acta.



D^a. Joelle Duarte realiza las siguientes alegaciones:

- Página 6^a: Falta incluir que ha existido consenso y que accedemos a modificar la moción.
- Página 7^a: No se dijo lo que aparece en el párrafo primero de la página 7^a. Queremos que se incluya que cualquier asociación que lo justifique se le concede una subvención.
- Página 8^a: En relación con la demolición de las fachadas el Presidente dijo que los propietarios han solicitado licencia para restaurar y reformar, y que van a iniciar las obras después de las fiestas de navidad.

Pasado a votación, con las correcciones planteadas, da el siguiente resultado:

Votos a favor (12 votos): 7 PP, 2PSOE, 3AG.

Votos en contra (0 votos)

Abstenciones (0 votos)

Este Ayuntamiento Pleno por unanimidad de los miembros presentes aprueba el acta de la sesión de 25 de noviembre de 2016.

2º.-DACION EN CUENTA DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA Y RESOLUCIONES DEL CONCEJAL DE URBANISMO.

Se verán los decretos y resoluciones en ruegos y preguntas.

3º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Presidente da la palabra a los grupos políticos para que hagan ruegos y preguntas:

-D^a. Joelle Duarte realiza los siguientes ruegos y preguntas:

1º.-Quiere que conste en acta a propuesta del Grupo PSOE, la forma en que se ha convocado este pleno y que no se ha recibido la documentación a tiempo. La recibimos ayer a las 12:00 de la mañana. La documentación según el Reglamento de Organización debe de estar el mismo día que se convoca y no fue así. No me ha dado tiempo a verla y si vuelve a suceder no vendremos al pleno y lo impugnaremos.

El Presidente dice que la convocatoria se ha hecho en tiempo y forma por lo que el pleno se celebraría. Si hubiese un punto que requiere la votación y no se tiene toda la documentación, el punto se sacaría del orden del día pero el pleno se celebraría. Si se



refiere a la documentación de ruegos y preguntas se puede hacer alegaciones en el siguiente pleno ya sea ordinario o extraordinario.

D^a. Joelle Duarte dice que se debería de celebrar los plenos por la tarde, ya que por la mañana nos hace una gran trastorno a los que trabajamos. Por otro lado los vecinos vendrán mejor por la tarde.

El Presidente dice que no es cierto que los vecinos vengan más por la tarde que por la mañana. Por otro lado, a mí, me da igual hacerlo a las 5:00 horas de la tarde.

D^o. Manuel Reche dice que se suman a la queja del PSOE, ya que es preceptivo que tengamos la documentación con dos días antes de la celebración del pleno, y no se ha cumplido.

El Presidente dice que no iba ningún asunto vinculante y si queréis podemos incluir los ruegos y preguntas en el próximo pleno extraordinario.

-D^a. Isabel Allas realiza las siguientes preguntas:

1^a.-El Ayuntamiento ha comprado la parcela de Eloisa. ¿Se ha llegado a un acuerdo?. ¿Van a comenzar las obras pronto?.

El Presidente dice que se ha llegado a un acuerdo a falta de inscribirla en el registro de la propiedad. Esta parcela siempre será importante para el Ayuntamiento para toda clase de dotaciones y equipamientos culturales ,etc.... Queremos hacer un edificio con un salón de actos, pero no descartamos otro tipo de dotaciones.

2^a.-El Policía D^o. Jose A. Sánchez ha pedido una prórroga de la comisión de servicios. ¿Tenemos a alguien que le sustituya?.

El Presidente le responde que no existe nadie que le sustituya y que los servicios de este policía los cubre el resto de la plantilla mediante horas extraordinarias estipuladas en la Comisión.

-D^a. Joelle Duarte realiza las siguientes preguntas:

1^a.-¿Los problemas de energía eléctrica se han resuelto en Prado Panetes y c/Miraflores?.

El Presidente dice que los cortes de luz se han resuelto satisfactoriamente.

Por otro lado deciros que IBERDROLA va a soterrar el centro de transformación que va en la Residencia.

Mañana se ha quedado con los propietarios afectados por el trazado que va desde Pinarejos al Polígono Ganadero.



Estos eran los dos proyectos de IBERDROLA más importantes del Municipio.

2ª.-Vitoriano del Rio ha presentado un estudio de detalle para desarrollarlo y posteriormente se le ha denegado. ¿Nos lo explicas?.

El Presidente dice que es un proyecto interesante para el Municipio. Contempla un garaje, una gran superficie, local y alojamientos de alquiler. Estamos interesados en el proyecto pero conforme a la legalidad. Además una vez se desarrolle hay que dejar la calle.

3ª.-Convenio de Las Cumbres.

El Presidente dice que el convenio de Las Cumbres es un convenio que se quiere firmar con la urbanización porque tiene una serie de deficiencias. El Ayuntamiento ha hecho un gran esfuerzo en esa urbanización en materia de agua, aceras, marquesinas, semáforos, tuberías de aducción , parque infantil, canalización del gas... Otro de los problemas que tienen es que no tienen canalizado el teléfono fijo.

El Ayuntamiento tiene nueve parcelas y nunca hemos pagados los gastos de mantenimiento y conservación en su calidad de propietarios porque siempre ha compensado este importe con el pago de alumbrado público, limpieza viaria y mantenimiento y conservación de la urbanización.

El Vicesecretario ha informado negativamente el proyecto de convenio y al no firmarlo el Ayuntamiento, no ha gustado a los propietarios de la Urbanización.

4ª.-Las obras que se van a contratar a final de año. ¿La carretera enfrente del Polideportivo, es de red de carreteras o nuestro?.

El Presidente dice que desde la intersección de la Ermita hasta la rotonda de Bienvenido Mister Marshall es calle municipal (Ctra. Torrelaguna El Escorial, Egido, Avada Alejandro Rubio...).

Hay un proyecto de mejorar la intersección y va a tocar parte de la calle pero el Ayuntamiento no participa en la financiación.

El Ayuntamiento va a realizar unos proyectos de asfaltado en las calles Miraflores, María Teresa Hernán y otra. Además una operación de bacheo y la remodelación de la calle Alejandro Rubio.

Dª. Joelle Duarte pregunta ¿si se van a arreglar los baches de la calle del Polideportivo?.

El Presidente dice que se van a arreglar.

5ª.-¿Qué aparcamientos son los de la c/Antonio Machado?.



El Presidente dice que hay vecinos que nos preguntan los criterios para aparcar en uno u otro lado de la calle. Esto lo puede regular el Ayuntamiento.

6ª.-Publicación de la Cuenta General en el boletín.

El Presidente dice que el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid ha reconocido que han publicado el anuncio de la Cuenta General con ocho días de retraso por un fallo informático suyo.

7ª.-¿Se ha adjudicado el contrato de colaboración en la Recaudación municipal?.

El Presidente dice que no. Casi con seguridad el viernes día tres de febrero habrá una Comisión Informativa para tratar este tema y después la Junta de Gobierno lo adjudica.

Dª. Joelle Duarte pregunta ¿si se va a adjudicar al licitador que quedó segundo?.

El Presidente dice que se va a adjudicar al licitador que ha dicho el Tribunal de la Comunidad de Madrid.

8ª.-Contrato de ZEPPELIN de Gran Hermano.

El Presidente dice que el contrato con ZEPPELIN ya está hablado y redactado y se propone subir la renta 20.000€/año. Son 120.000€ + IVA que nos ingresan todos los años.

9ª.-¿Está en marcha la oficina de Atención al Público?.

El Presidente dice que el convenio está para la firma. Con nuestro propio personal y un equipo informático se va a dar información de la Comunidad de Madrid y gestionar tasas autonómicas para que la gente no tenga que acercarse a Madrid para realizar diversos trámites con la Comunidad Autónoma.

10ª.-La Comunidad de Madrid quiere disponer de las cinco plazas libres de la Residencia.

El Presidente dice que la propuesta de la CAM es que estas plazas estén concertadas. No obstante la propuesta de la empresa es que estas plazas son muy demandadas por los vecinos y nosotros nos hemos negado.

Así mismo las condiciones de la CAM no son las mejores para la empresa concesionaria.

11ª.-Contencioso con la policía María Barros Leza.



El Presidente dice que ha recurrido la decisión del Ayuntamiento de denegarle la comisión de servicios en el Ayuntamiento de Soto del Real. Alega un trato distinto a otro policía que se le concedió una comisión de servicios.

12ª.-¿Sabemos si se han quedado muchos vecinos sin gas. ¿Han existido muchas quejas?.

El Presidente dice que no han existido demasiadas quejas en este tema.

Dª. Joelle Duarte pregunta ¿si queda mucho por hacer?.

El Concejal de Urbanismo dice que ahora están ejecutando las obras en la c/ eras de abajo. Luego van a proceder a retirar once o trece depósitos.

13ª.-Cada día estamos peor en Guadalix con el tema de las basuras.

El Presidente dice que el contrato de limpieza finaliza el mes de julio y estamos negociando con la Mancomunidad el sistema de recogida de basuras. El tema de la recogida de basuras tiene que ser mucho más selectiva, y aumentar la concienciación de la gente. Existe un sistema de recogida con contenedores de 3.000 litros, muy costoso, que ascendería a más de 300.000€. Es una decisión que tomaremos este año.

14ª.-¿Cómo está el tema de las ruinas?.

El Presidente dice que una de ellas tiene licencia y la otra tiene licencia para rehabilitar la vivienda.

Dª. Joelle Duarte pregunta si ¿el expediente de ruina tiene un plazo?.

El Presidente dice que la licencia tiene un plazo de caducidad de dos años.

15ª.-¿Qué sabemos de la Moción de la Línea de Transporte?.

El Presidente dice que no han contestado. No obstante ha habido cambios en la Dirección General de Transportes, por lo que volveremos a retomar el tema.

Dª. Joelle Duarte pregunta por ¿el cambio de la parada del autobús?.

El Presidente dice que se van a cambiar dos parada, se ponen frente al parque de la mesa redonda y la otra en el Parque Las Eras y se quita la de la Panificadora y la de la calleja Mari Paz. La parada de cabecera será enfrente de la Mesa Redonda. El plazo de ejecución de las obras será de mes y medio.

15ª.-¿Existe en el Ayuntamiento un registro de asociaciones?.

El Presidente dice que no existe un registro municipal pero el registro vinculante es el de la Comunidad de Madrid.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Dº. Manuel Reche realiza las siguientes preguntas:

1ª.-En el decreto de delegación de la celebración de las bodas civiles dice "en el concejal" en vez de decir "en los concejales", y por otro lado ¿falta el nombre de los concejales delegados?.

El Presidente dice que es una errata y hay que poner "en los concejales", y se delega en los que tengan el cargo de concejales.

2ª.-En cuanto al decreto de adjudicación de obras menores hay tres obras que si superan los 50.000€.

El Presidente dice que no tienen que superar la cifra de 50.000€ más IVA. Todas las obras son con IVA incluido.

3ª.-En el decreto de compensación con el CANAL ISABEL II, ¿es la cifra habitual?

El Presidente depende de los dividendos, del IBI, IAE y ocupaciones de subsuelo.

4ª.-¿Tenemos Tesorero?.

El Presidente dice que todavía no. Quiero ver que solución se da al respecto sobre este tema, ya que se exige crear una plaza de Tesorero de Habilitación Nacional.

5ª.-En relación con el proyecto de Vitoriano del Rio entendemos ¿qué ha existido solicitud y denegación de licencia?

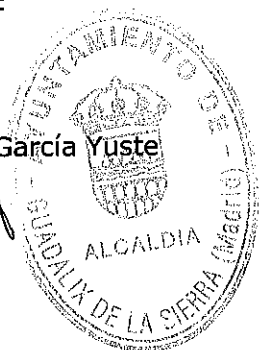
El Presidente dice que en estos proyectos tan complejos, ha presentado un estudio de detalle y debe de cumplir los parámetros urbanísticos fijados en las NN SS.

El Concejal de Urbanismo dice que ha presentado un proyecto para que se le de licencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente siendo las 11,40 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

Dº. Ángel Luis García Yuste



EL SECRETARIO

Dº. Faustiniانو García Laseca